

CCP.II/DEC. 182 (XXVI-15)¹

SESION CITEL-ITU DE FORMACION Y DISCUSION VIRTUAL SOBRE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS A LA UIT

La XXVI Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II),

DECIDE:

1. Celebrar una sesión de formación y discusión virtual CITEL-UIT sobre el procedimiento de notificación electrónica a la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT, antes de la XXVII reunión del CCP.II, a través de la plataforma a distancia de la OEA/CITEL, con un proyecto de temario basado en términos generales en el anexo.
2. Designar al Sr. Edwin Quel, de la administración de Ecuador para que, en conjunto con la Presidencia del CCP.II y la Secretaría de la CITEL coordine este evento, la definición de la fecha y el programa con la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
3. Dejar abierta la oportunidad de realizar más sesiones virtuales sobre el tema, según sea requerido por los miembros.
4. Alentar a las administraciones a participar en esta sesión de formación y discusión virtual.

ANEXO A LA DECISION CCP.II/DEC. 182 (XXVI-15)

PROYECTO DE TEMARIO

1. Apertura
2. Procedimiento de notificación electrónica
3. WISFAT
4. BR IFIC
5. TerRaNotices
6. Preguntas y respuestas

¹ CCP.II-RADIO/doc. 4003/15 rev.1